

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN  
DEL:



Acta sesión RETORNO

**4 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Universidad Popular (Aula Magna)  
Villa de Épila

---

1. INTRODUCCIÓN	Pág.3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	Pág.5
3. ASISTENTES	Pág.6
3.1.PARTICIPANTES	Pág.6
3.2. ORGANIZACIÓN	Pág.7
4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN	Pág.8
5. RESUMEN DEL GRADO DE ACEPTACIÓN DE LAS PROUESTAS DERIVADAS DEL PROCESO	Pág.9
6. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	Pág.16
7. BALANCE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Pág.20
7. COMENTARIOS Y PREGUNTAS	Pág.22

# 1. INTRODUCCIÓN

---

El Ayuntamiento de Épila inicia un proceso de participación ciudadana, con el objetivo de promover una planificación en cuanto al desarrollo cultural municipal contando con la participación de la ciudadanía. La actividad cultural que se ha venido realizando en el municipio ha estado dirigida desde el Ayuntamiento, atendiendo a los intereses generales de la población.

Desde el Ayuntamiento se han buscado formas de despertar el interés por la cultura y por la participación. A su vez, diversos sectores culturales del municipio se han desarrollado a buen ritmo, en calidad y en cantidad. Son los ejemplos, entre otros, de la Banda de Música, la Escuela de Jota, el Carnaval epilense, algunas asociaciones culturales, las peñas en fiestas, etc.

En este caso, el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Cultura, propone elaborar una estrategia, estudiada y planificada, con los colectivos sociales y con personas individuales que deseen sumarse a un proceso de búsqueda y mejora del desarrollo cultural municipal. Para ello, se ha planificado un sencillo proceso de participación ciudadana que contará con el apoyo de la estrategia Aragón Participa del Gobierno de Aragón.

Partiendo de estas consideraciones y con el objetivo de obtener un Plan viable y realista que sea resultado del diálogo constructivo con las personas, instituciones y entidades implicadas se ha diseñado un proceso participativo que se desarrolla siguiendo las etapas básicas de todo proceso de participación institucional: fase informativa, deliberativa y de retorno.

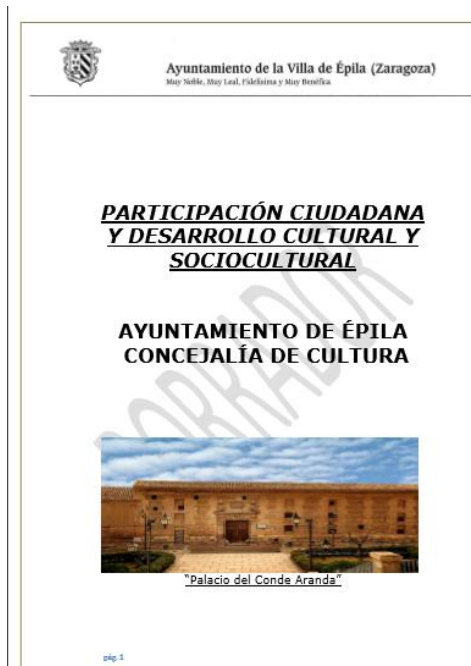
En concreto, se han puesto a disposición de la ciudadanía una serie de cauces de participación:

- 1. Participación on-line.** Desde el 25 de abril hasta el 26 de mayo, cualquier ciudadano o entidad puede enviar sus aportaciones a través del espacio de participación on-line abierto en el portal de Aragón Participa. Las aportaciones on-line se publicarán en el Portal Aragón Participa y se valorarán en un informe final que será publicado.
- 2. Participación presencial.** Se van a llevar a cabo tres talleres de debate para abrir un espacio de deliberación con la ciudadanía y el tejido asociativo del municipio implicados en esta materia.

Para poder iniciar el proceso, desde Ayuntamiento se ha trabajado previamente en la elaboración de un DOCUMENTO DE TRABAJO que es el material de partida para la elaboración del Plan estratégico de cultura.

### Estructura del documento de trabajo:

- La **justificación** de acciones previstas
- Datos sobre la **realidad cultural** epilense (espacios culturales con los que cuenta el municipio, y actividades que se desarrollan)
- Un primer acercamiento a las temáticas de las **líneas de acción** que poner en marcha
  - *Patrimonio arquitectónico: Edificios civiles y religiosos*
  - *Personajes ilustres.*
  - *Patrimonio etnológico: costumbre y cultura popular.*
  - *Asociacionismo.*
  - *Artes escénicas: teatro, danza.*
  - *Artes pictóricas: pintores locales y su promoción.*
  - *Artes musicales: grupos artísticos en la localidad (coral, banda, otros grupos musicales).*



## 2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

---

La sesión de retorno tuvo lugar el día 4 de diciembre de 2017 en horario de 19.00 a 20.30 en el Aula Magna de la Universidad Popular de Épila.

**LOS OBJETIVOS** de la sesión eran los siguientes:

1. Explicar la valoración de las aportaciones recibidas durante el proceso.
2. Presentar el Plan Estratégico de Cultura de Épila
3. Presentar el Balance del proceso participativo.
4. Abrir un espacio de ruegos y preguntas

En consecuencia, se planteó el siguiente orden del día:

**19:00 h. Bienvenida y presentación de la sesión:**

Jesús Bazán Sanz, Alcalde de la Villa de Épila

**19:10 h. Valoración de las aportaciones recibidas :**

Adolfo Díez Va, Teniente de Alcalde y Concejal de Cultura de la Villa de Épila

**19:35 h. Presentación Plan Estratégico de Cultura de Épila:**

Marta Laguna Plebia S.Coop., Asistencia Técnica del Ayuntamiento de Épila

**20 h Balance del proceso participativo:**

Eduardo Traíd, Jefe de Servicio de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado. Servicio de Participación Ciudadana, del Gobierno de Aragón

**20:20 h. Dudas y preguntas**

**20:30h Cierre**

### 3. ASISTENTES A LA SESIÓN

#### 3.1. Participantes

A la sesión retorno han asistido un **total de 25 personas**, representando a 17 asociaciones y entidades epilenses.

Nombre	Apellidos	Entidad / Asociación
Alfredo Andrés	Aguaviva	Ciudadanía
Primitivo	Aznar	Cofradía del Santo Entierro
Julio Antonio	Bernad	Ciudadanía
Belén	Boloqui	APUDEPA
Pedro	Catalán	Ciudadanía
Esperanza	Chagoyen	Asoc. Cultural Banda de Música Épila
Miguel Ángel	Cortes	Ciudadanía
Eduardo	García	Ex bibliotecario
Francisco	García	A.D. Club de Futbol Épila
Elena	Huerta	AMPA Mariano Gaspar Remiro
M <sup>ª</sup> Ángeles	Las Heras	Ciudadanía
Concepción	Mosteo	Asociación Love Peace
José Ignacio	Martín	AAVV
Ricardo	Martínez	AAVV
Gloria	Martínez	Ayuntamiento de Épila
M <sup>ª</sup> Inmaculada	Muñoz	Escuela Infantil Isabel de Aragón
Fernando	Ondiviela	Asociación Love peace
Ana Belén	Ondiviela	AMPA "Rodanas"
José Alfredo	Polo	Ciudadanía
Inmaculada	Va	Cofradía Virgen de Rodanas

Francisco	Roncal	Ciudadanía
Sara	Sanz	Asoc. Cultural Banda de Música Épila
Valero	Serrano	Comunidad de Regantes de Épila
Rodanas	Sobreviela	FEDIVALCA
Rafael	Lana	Ciudadanía

### 3.2. Organización

Jesús Bazán Sanz	Alcalde de la Villa de Épila
Adolfo Diez Va	Teniente de Alcalde de Épila
Eduardo Traid	Jefe de Servicio de Participación Ciudadana. Aragón Participa
Jesús Isarre	Técnico de Participación Ciudadana.
Plebia S. Coop	Equipo de Facilitación



## 4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

---



Jesús Bazán Sanz, Alcalde de Épila, dio la bienvenida a las personas asistentes, agradeciendo su presencia, y participación durante el proceso participativo.

Valora muy positivamente el resultado del proceso en la construcción de un Plan Estratégico para el futuro de la cultura de Épila.

Agradeció a Eduardo Traíd como representante de Aragón Participa del Gobierno de Aragón su colaboración para que este proceso fuera posible y a Plebia S. Coop las tareas de facilitación encomendadas y la elaboración del Plan Estratégico.

Presento el orden del día de la sesión y a continuación cedió la palabra a Adolfo Díez Va como Concejal de Cultura que lidero el proceso y elaboración del Plan.





## 5. RESUMEN DEL GRADO DE ACEPTACIÓN DE LAS PROUESTAS DERIVADAS DEL PROCESO

**Adolfo Díez Va**, Teniente Alcalde de Épila, agradece a los asistentes su asistencia y a las asociaciones culturales que han participado en el proceso de elaboración del Plan.



Indica que el objetivo de su presentación es explicar a la ciudadanía el resultado de sus aportaciones, es decir el grado de aceptación de las propuestas derivadas del proceso, que se han incluido en el Plan, así como el porqué de las que no se han aceptado

En primer lugar recordó a los presentes que la finalidad del proceso había sido

- Planificar acciones capaces de fortificar las relaciones del Ayuntamiento con la ciudadanía.
- Generar procesos de renovación, innovación, cambio y mejora cultural municipal.

Objetivos que se habían cumplido con la elaboración del Plan, a través del proceso participativo.

Para ello se convocó a participar a 43 entidades inscritas en el registro municipal y a toda la ciudadanía epilense.



Explico que el itinerario seguido durante el proceso contemplaba los siguientes objetivos:

Taller 1:

- Realizar un mapeo de los espacios, edificios y actividad cultural desarrollada en ellos.
- Recabar propuestas a posibles líneas estratégicas y objetivos del Plan.

Proceso Participativo Plan Estratégico de Cultura de Épila  
ACTA SESIÓN RETORNO

Taller 2:

- Realizar un Diagnóstico sobre la realidad cultural epilense.
- Realizar una Estrategia para el futuro Plan estratégico de Cultura.

Taller 3:

- Recabar propuestas de actuación para el diseño del Plan estratégico.
- Priorización de propuestas de actuación para el diseño del Plan estratégico.



En base a los resultados obtenidos, durante el proceso participativo se ha estructurado y elaborado el Plan Estratégico de Cultura para los años 2018-2020.

A continuación explica detalladamente, la valoración de las aportaciones recibidas en el proceso de participación ciudadana:

- En relación a los fines que los participantes propusieron que debería cumplir un plan estratégico de cultura. Destacar que el 98% de las propuestas fueron incluidas, es decir sirvieron de base para estructurar las cuatro líneas estratégicas en las que se vertebra el Plan.

**Taller 2**  
Fines de un Plan Estratégico

98% aceptadas

FINES DE UN PLAN Aportaciones proceso PC	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN	FINES DE UN PLAN Aportaciones proceso PC	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN
Dar a conocer las costumbres y patrimonio cultural.	Línea 4	Coordinar las acciones culturales con un sentido de municipio. Establecer red.	Línea 1 y 3
Dinamizar la participación de los ciudadanos en actividades.	Línea 2	Cuidar y valorar mas nuestro patrimonio,sello de identidad de Épila.	Línea 4
Diversificar las actuaciones	Línea 1 y 2	Ayudar a las entidades y asociaciones para expandirse tanto en Épila como fuera de ella.	Línea 2
Difundir entre la población la cultura por medio del conocimiento y la participación general (actividades)	Línea 1 y 2	Prestar más atención a los jóvenes (normativa de peñas)	No procede en este plan
Colaboración con el Ayuntamiento en las actividades entre las partes en todos los aspectos culturales y económicos y entendernos en todos los temas.	Línea 1, 2 y 3	Hacer llegar la cultura a la mayor cantidad posible de personas programando en el municipio más actos culturales de calidad diversidad..	Línea 1 y 2
Favorecer el sentido de pertenencia por ser seña de identidad.	Línea 4	Conseguir que la población en general participe en las actividades culturales.	Línea 1 y 2
Poner la cultura en un lugar preminente de la acción política.	Línea 1	Impulsar que la población sea más cuidadosa en la limpieza de las calles y los caminos.	No procede en este plan

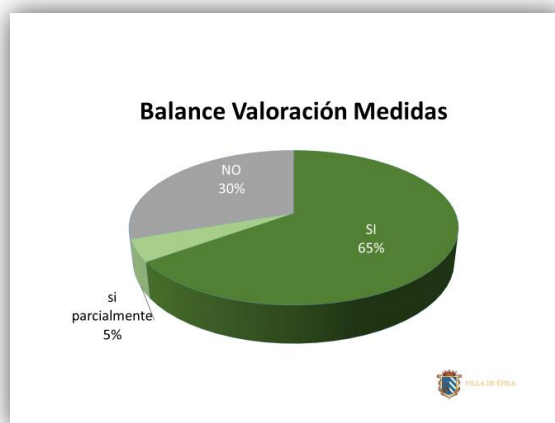
Dos de las propuestas no fueron incluidas porque no procedían en el ámbito competencial del Plan de Cultura.

- En relación a los objetivos propuestos durante el proceso destacar que se han aceptado el 100%, es decir se han incluido en la redacción del Plan, en las diferentes líneas estratégicas que lo vertebran.

	LÍNEA 1 Promover la vertebración y el compromiso del sector cultural	LÍNEA 2 Promover la implicación de las entidades en un rico ecosistema cultural	LÍNEA 3 Promover la ordenación de los servicios culturales en base a los equipamientos	LÍNEA 4 Promover la identidad cultural del municipio	MOTIVOS
<b>Objetivo Estratégico 1:</b> Promover la identidad cultural del municipio.				✓	
<b>Objetivo Estratégico 7:</b> Inventariar, Catalogar, Visibilizar y difundir el patrimonio cultural del municipio.				✓ si parcialmente	Se acepta visibilizar y difundir
<b>Objetivo Estratégico 2:</b> Ordenar la oferta cultural a los recursos existentes.			✓		
<b>Objetivo Estratégico 3:</b> Programar y coordinar la oferta cultural.	✓ si		✓		
<b>Objetivo Estratégico 4:</b> Fomentar en la ciudadanía en general y en las asociaciones, la participación activa en la gestión y la toma de decisiones de la oferta cultural promovida desde el municipio.		✓			
<b>Objetivo Estratégico 5:</b> Desarrollar procesos personales y asociativos de participación en integración en la comunidad.		✓			
<b>Objetivo Estratégico 6:</b> Fortalecer el tejido asociativo cultural del municipio, suficiente y de calidad para dinamizar la vida cultural.	✓				
<b>Objetivo Estratégico 8:</b> Disponer de una estructura organizativa municipal adecuada para desarrollar el Plan Estratégico (finalidad, objetivos y actuaciones).	✓ si parcialmente				Se crea el Consejo de Cultura

Destacar que dos de los objetivos propuestos se han aceptado parcialmente, en aquello que concernía a la competencia del Plan y a la normativa municipal.


- En relación a las medidas de actuación propuestas para el Plan, se han aceptado el 70% y se han denegado el 30%. Por lo tanto se registra un alto grado de aceptación de las aportaciones recibidas en cuanto a medidas de actuación.



A continuación pasa a explicar detalladamente las razones de aquellas propuestas que no se han incluido, e informa que toda la documentación que se ha generado durante el proceso está disponible en la página web de Aragón participa, así como las presentaciones de la presente sesión de retorno.


**VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS**

		Si se acepta	Se acepta parcialmente	No se acepta	Motivo
objetivo 1	1.1 Visibilizar tradiciones/ etnología de la cultura epilense.	si			
objetivo 1	1.2 Difundir y divulgar los personajes ilustres del municipio.	si			
objetivo 1	1.3 Poner en valor los éxitos del municipio dándolos a conocer	si			
objetivo 1	1.4 Preservar espacios físicos de titularidad municipal que llegan a la población: cultura, patrimonio, historia, nueva creación... constante y continua.	si			
objetivo 1	1.5 Promover el intercambio con otros municipios para potenciar la identidad	si			
objetivo 1	1.6 Dar a conocer lugares de experiencias del municipio	si			
objetivo 1	1.7 Continuar potenciando espacio o un evento insigne para visibilizar la identidad cultural	si			

 VILLA DE ÉPILA

**VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS**

		Si se acepta	Se acepta parcialmente	No se acepta	Motivo
objetivo 2	2.1. Optimizar los espacios culturales existentes para crear una sala de cine			No	Ya existe
objetivo 2	2.2. Mejorar las infraestructuras y la actividad cultural de la Biblioteca.	Si			
objetivo 2	<b>2.3. Mejorar la coordinación entre las tres bibliotecas públicas existentes en el municipio</b>	Si			
objetivo 2	2.4. Mejorar los espacios existentes rehabilitándolos e intentando mejorar progresivamente.	Si			
objetivo 2	2.5. Construir un albergue para alojar a las personas que vienen a hacer actividades al municipio. Se podría optar en las siguientes opciones: Rodanas, Cuevas, Antiguas escuelas o casa del director de la azucarera			No	No procede en este Plan de Cultura
objetivo 2	2.1. Optimizar los espacios culturales existentes para crear una sala de cine			No	Ya existe
objetivo 2	2.2. Mejorar las infraestructuras y la actividad cultural de la Biblioteca.	Si			

 VILLA DE ÉPILA

## VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS

		Si se acepta	Se acepta parcialmente	No se acepta	Motivo
objetivo 3	3.1. Mejorar las infraestructuras y la actividad cultural de la Biblioteca.		si parcialmente		si a la actividad cultural
objetivo 3	3.2. Mejorar y potenciar los canales de difusión y promoción de las actividades culturales desarrolladas en el municipio.	si			
objetivo 3	3.3. Poner en valor y apoyar las actividades culturales que se desarrollan en el municipio.	si			




Respecto a la propuesta de mejora de las infraestructuras de la biblioteca indica que no se ha incluido en el Plan, porque no se recoge en los presupuestos anuales, pero que no obstante el Ayuntamiento está dispuesto a mejorar en este aspecto.

## VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS


		Si se acepta	Se acepta parcialmente	No se acepta	Motivo
objetivo 4	4.1. Más valor a las asociaciones por lo que hacen.	Si			
objetivo 4	4.2. Trabajo en red para promocionar las actividades.	Si			
objetivo 4	4.3. Enfocar todas las actividades a la práctica.	Si			
objetivo 4	4.4. Crear un Consejo de participación de cultura para promover la participación en todas las actividades del municipio y fiestas, para conseguir que el pueblo se involucre y acuda a más actos al ser elegidos por ellos.	Si			
objetivo 4	4.5. Aumentar el contenido cultural de las fiestas.	Si			
objetivo 4	4.6. Impulsar estrategias para animar a participar y ver espectáculos. Mejorar la publicidad de la oferta cultural: Mejorar los recursos. Tablones, radio, televisión...	Si			
objetivo 4	4.1. Más valor a las asociaciones por lo que hacen.	Si			



En este ámbito se registran la mayoría de las propuestas no aceptadas generalmente por razones como no competenciales, fuera de norma municipal o no contempladas en el presupuesto.

**VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS** 

		Si se acepta	Se acepta parcialmente	No se acepta	Motivo
objetivo 5	5.1 Afrontar algunos retos del siglo XXI a través de la cultura.	Si			
objetivo 5	5.2 Crear Escuela taller :Actividades de integración: Tercera edad con infancia /Visitar las aulas dando a conocer las actividades			No	No procede en este plan de cultura sería competencia de un plan joven
objetivo 5	5.3 Crear espacios de convivencia para jóvenes Banda, jota...	Si			Ya se hace
objetivo 5	5.4 Publicación mensual revista desde el ayuntamiento			No	No contemplado en presupuesto porque ya tenemos una publicación mensual en el periódico de la comarca.
objetivo 5	5.6 Casas de juventud como forma de llegar a los más jóvenes: Ampliar oferta y Espacios libres			No	No procede en este plan de cultura sería competencia de un plan joven
objetivo 5	5.7 Técnico que propicie la cultura en la juventud			No	No procede porque la ley de estabilidad presupuestaria no permite la contratación.
objetivo 5	5.8 Tiempo libre como forma de inculcar la participación y la integración desde la infancia.			No	No procede en este plan de cultura sería competencia de un plan joven o plan de infancia

**VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS** 

		Si se acepta	Se acepta parcialmente	No se acepta	Motivo
objetivo 5	5.1 Afrontar algunos retos del siglo XXI a través de la cultura.	Si			
objetivo 5	5.2 Crear Escuela taller :Actividades de integración: Tercera edad con infancia /Visitar las aulas dando a conocer las actividades			No	No procede en este plan de cultura sería competencia de un plan joven
objetivo 5	5.3 Crear espacios de convivencia para jóvenes Banda, jota...	Si			Ya se hace
objetivo 5	5.4 Publicación mensual revista desde el ayuntamiento			No	No contemplado en presupuesto porque ya tenemos una publicación mensual en el periódico de la comarca.
objetivo 5	5.6 Casas de juventud como forma de llegar a los más jóvenes: Ampliar oferta y Espacios libres			No	No procede en este plan de cultura sería competencia de un plan joven
objetivo 5	5.7 Técnico que propicie la cultura en la juventud			No	No procede porque la ley de estabilidad presupuestaria no permite la contratación.
objetivo 5	5.8 Tiempo libre como forma de inculcar la participación y la integración desde la infancia.			No	No procede en este plan de cultura sería competencia de un plan joven o plan de infancia

## VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS



		Si se acepta	Se acepta parcialmente	No se acepta	Motivo
objetivo 6	6.1 Corregir la distancia entre asociaciones participar entre ellas: Más reuniones de trabajo interno/Actividades comunes/Agenda común/Banco de recursos materiales/Crear una red coordinada de las acciones culturales en el municipio.	Si			
objetivo 6	6.2 Publicación mensual con las actividades municipales.		Se acepta parcialmente		Elaboración de agenda común
objetivo 6	6.3 Potenciar los medios de comunicación existentes radio y tele en la promoción cultural	Si			
objetivo 6	6.4 Espacio común para asociaciones: Crear una casa de asociaciones.			No	No contemplado en presupuesto
objetivo 6	6.5 Crear redes con asociaciones de fuera del municipio: Visitas a otros municipios	Si			

## VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS



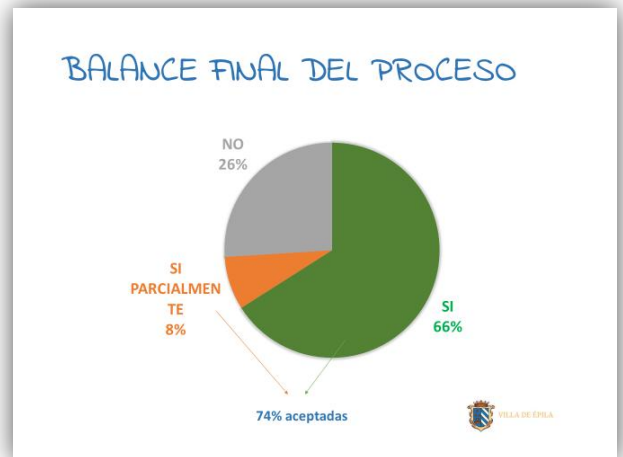
		Si se acepta	Se acepta parcialmente	No se acepta	Motivo
objetivo 7	7.1. Difusión y puesta el valor del patrimonio natural existente.			No	No es competencia de cultura
objetivo 7	7.2. Difundir y visibilizar el patrimonio de bienes muebles existente.	Si			
objetivo 7	7.3. Hacer un plan de inversiones de restauración del patrimonio.			No	No procede no es competencia del plan de cultura
objetivo 7	7.4. Posibilitar y facilitar el acceso del Archivo histórico	Si			
objetivo 7	7.5 Contratar un técnico de patrimonio que muestre el patrimonio del municipio.			No	No procede no es competencia del plan de cultura
objetivo 7	7.6. Desarrollar y actualizar la normativa.			No	No procede no es competencia del plan de cultura
objetivo 7	7.7. Poner en valor todo el patrimonio existente (edificios, escultóricos, etc.)	Si			

## VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS

		Si se acepta	Se acepta parcialmente	No se acepta	Motivo
objetivo 8	8.1 Crear un puesto municipal de técnico de cultura. Cuyas funciones sean dinamizar el Consejo de Participación de Cultura del municipio, entre otras			No	No contemplado en presupuesto
objetivo 8	8.2 Crear un Consejo o Patronato de Cultura de cultura Permanente	Si			

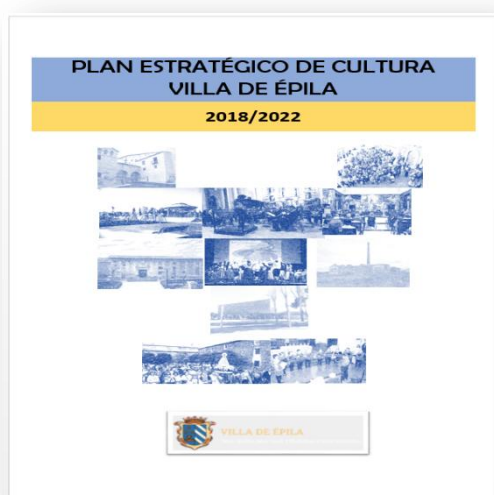


Finalmente presenta el balance final de las aportaciones del proceso, con la inclusión en el Plan Estratégico del 74% de las aportaciones recibidas. Agradece la participación e invita a las asociaciones a seguir formado parte de esta estrategia de futuro que se ha creado entre todos. Cede la palabra a Marta Laguna (Plebia S.Coop) que presentara el Plan estratégico a los asistentes.



## 6. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA DE LA VILLA DE ÉPILA 2018-2020

Marta Laguna (Plebia S. Coop. Asistencia Técnica del Ayuntamiento de Épila) presenta el Plan Estratégico de Cultura de Épila para el periodo 2018 -2020. Agradece a todas a las personas asistentes su presencia y agradece a las asociaciones de Épila su participación e implicación en su elaboración.



Señala en primer lugar que este Plan de Cultura es pionero en Aragón y es el resultado de la participación de todos los agentes culturales del municipio. Por lo tanto es un Plan que se ha construido desde la ciudadanía y en la implementación del mismo tiene que seguir siendo la ciudadanía y los agentes culturales del municipio junto con el Ayuntamiento quienes lo tienen que liderar y ponerlo en marcha, para que no se quede en un documento más.



Invitando a todos los presentes a seguir con la misma estrategia de participación e implicación desde la que se ha creado.



Se detallan a continuación los aspectos fundamentales de su intervención:

- Explica que se podrá acceder al Documento completo en la página web de Aragón Participa, y se enviara por correo a todas las asociaciones que han participado y a los asistentes a la sesión.
- La estructura del Plan es la siguiente:
  - **Presentación** de los objetivos y fines del Plan.
  - **Metodología** utilizada para su realización, de carácter cualitativo y cuantitativo.

**ACCESO DEL PLAN**

• A TODAS LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN  
 • A TODOS LOS ASISTENTES HOY

**ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA**

<b>1. PRESENTACIÓN</b>
<b>2. METODOLOGÍA</b>
<b>3. DIAGNÓSTICO</b>
3.1 Descripción sociodemográfica y territorial.
3.2 Acción cultural
3.3 Equipamientos y Espacios culturales
3.4 Agentes culturales
3.5 Propuestas de la ciudadanía
<b>4. DEL ANÁLISIS A LA ESTRATEGIA</b>
4.1 Líneas Estratégicas
4.2 Consejo de Cultura
<b>5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>
<b>6. PRESUPUESTO</b>
Anexos

**METODOLOGÍA.. COMO SE HA ELABORADO**

**Fase 1:**

A. Elaboración de memoria de espacios, actividades, acciones, temáticas y agentes culturales del municipio. Por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Épila.

B. Desarrollo de un proceso participativo.

**Fase 2:**

A. Análisis fuentes secundarias.

B. Cuestionario de consulta y opinión dirigido a las asociaciones que participan en la actividad cultural del municipio.



En relación a la participación de los agentes en la actividad cultural, el análisis muestra que el Ayuntamiento lidera la actividad cultural y casi en el 40% de las actuaciones con la colaboración de las asociaciones.



- Tras el análisis y en función de los resultados se plantea la **estrategia**, es decir el Plan. Estructurado en:
- Cuatro líneas estratégicas:
  - LINEA 1: Promover la vertebración y el compromiso del sector cultural.
  - LINEA 2: Promover la implicación de las entidades en un rico ecosistema cultural.
  - LINEA 3: Promover la ordenación de los servicios culturales a los equipamientos y optimizar su uso.
  - LINEA 4: Promover la identidad cultural y patrimonial del municipio



- 8 objetivos generales, 19 objetivos específicos y 44 medidas de actuación. Destacar la creación de un Consejo de Cultura entre las medidas del Plan y el reconocimiento del Palacio del Conde Aranda como edificio insigne de la cultura epilense



## 7. BALANCE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Eduardo Traid, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación ha centrado su intervención en el balance de la participación del proceso. Agradece a los asistentes su presencia y felicita al Ayuntamiento por el Plan Estratégico de Cultura realizado y valora el esfuerzo.

Se detallan a continuación los aspectos fundamentales de su intervención:

- Subrayó el compromiso de Gobierno de Aragón con la promoción de la participación ciudadana en *propiciar procesos de participación y espacios de debate, que ayuden a adoptar mejores decisiones públicas y apoyar a las entidades locales aragonesas en la construcción de sus políticas públicas locales mediante* en procesos participativos como el que se está presentando.
- Explicó que se han llevado a cabo las diferentes fases de todo proceso participativo, una sesión informativa y talleres deliberativos en Épila. Un primer taller de diagnóstico sobre la realidad cultural de Épila, que se llevara a cabo el martes, 9 de mayo, Un segundo taller para la recogida de propuestas de actuación, que servirán para articular el Plan, que se llevara a cabo el martes, 16 de mayo, y un tercer taller de priorización de propuestas de actuación el martes, 23 de mayo. Todos los talleres se realizaron en horario de 18:00 a 21:00h en el Aula. Siendo la **sesión de retorno** la

más importante de todo proceso, puesto que se informa a la ciudadanía el resultado de la valoración de sus aportaciones.

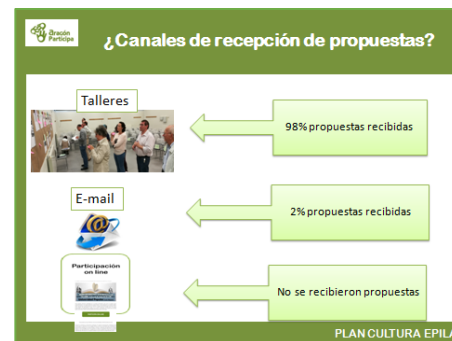


- Señalo que es un Plan de Cultura pionero en Aragón, que ha nacido a partir de la participación ciudadana.
- Explico que se ha sido un proceso abierto a todas las asociaciones culturales y vecinos/as interesados/as de Épila. A los que el Ayuntamiento convoco a través de correo postal certificado, "boca a boca", redes sociales, páginas web, carteles y noticias y medios

de comunicación. En el que han participado 19 entidades y 26 personas.



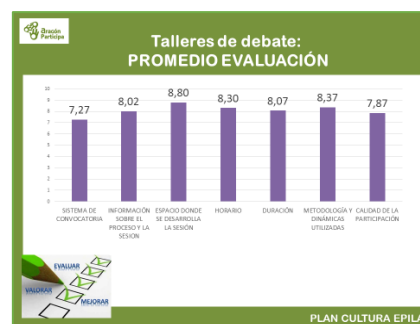
- Informa que el principal canal de recepción de propuestas de este proceso ha sido durante los talleres deliberativos.



- Explica que el balance final de la participación ha sido destacadamente positivo ya que se realizaron un total de 49 propuestas, 8 de ellas en clave de objetivos y 41 en medidas, con alto porcentaje de aceptación de todas ellas de más de un 75%.



- A continuación comento la valoración del proceso, en el que se ha obtenido una media de notable alto en todos los ámbitos analizados



Finalmente para concluir informó que en la página web del Aragón participa se podrá acceder a toda la información y documentación que se existe y se ha generado durante el proceso, así como el Plan.

Agradeció de nuevo a todos los asistentes su presencia y abrió paso a la fase de comentarios y preguntas.



## 8. COMENTARIOS Y PREGUNTAS

---

1) **Pregunta:** Se plantea por parte del representante de la AAVV de Épila, se explique porque se ha optado por un Consejo en vez de un Patronato de Cultura. Y porque no se han aceptado la totalidad de las propuestas.

**Respuesta:** Se ha optado por un Consejo porque es un órgano de participación ciudadana donde las asociaciones tienen una representación y un Patronato exige unos requisitos y condiciones económicas que el Ayuntamiento no puede acometer.

Y en todo proceso hay muchas propuestas que no pueden ser aceptadas y en este se ha explicado los motivos. Y están disponibles en la página web de Aragón Participa.



2) **Pregunta:** La representante de APUDEPA, expresa que este no es un proceso totalmente democrático porque no se han aceptado todas las propuestas y que se debería haber enviado el Plan Estratégico previamente a la sesión de presentación del mismo.

**Respuesta:** Se han cumplido todas las reglas del proceso de participación, la ciudadanía debe ser consciente que no todas las propuestas se pueden aceptar y que la última palabra la tiene el que lidera y promueve el proceso,



3) **Pregunta:** la representante del AMPA comenta que como es un Plan a cuatro años de plazo de ejecución sería posible que algunas de las medidas que no se han aceptado se ejecuten en un futuro.

puesto que éste es el que mejor conoce los límites y posibilidades para implementar el Plan.



**Respuesta:** Por parte del Ayuntamiento hay voluntad de querer hacer muchas de las propuestas pero algunas por el momento no es posible, por ejemplo como la contratación de un técnico de cultura.

4) **Comentario:** el representante del Club de Fútbol de Épila, comenta que el Club participa promoviendo el patrimonio cultural de Épila, por ejemplo incluyendo en las camisetas del equipo edificios insignes.

5) **Pregunta:** Un ciudadano a título individual pregunta que cual es el plazo establecido para poner en marcha el Consejo de Cultura.

**Respuesta:** Por parte del Ayuntamiento hay total predisposición, son las

asociaciones a partir de ahora quienes tienen que liderar su puesta en marcha y desarrollo.



Finalmente el Alcalde concluye la sesión y se agradece a los asistentes su participación, invitándoles a participar activamente en la implementación del Plan Estratégico Cultural de Épila.

